

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 52

Fecha Estado: 25/04/2022

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500820190012200 | Ordinario | GLADYS BETANCUR PEDRAZA | COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento REPONE el auto emitido el 20 de septiembre de 2021, y en su lugar admite la respuesta de la demanda presentada por MinHacienda, teniendo por contestada la misma. DECLARA la ineficacia del llamamiento en garantía que hace el Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro, respecto de MinHacienda. FIJA fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, para el día DIECIOCHO (18) de MAYO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las CUATRO de la TARDE (4:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. - Misc. | 22/04/2022 | | |
| 05001310500820190021200 | Ordinario | JOHN FREDY ZAPATA CARDONA | GEN PROMOTORA DE PROYECTOS SAS | Audiencia Laboral aplaza la del artículo 12 de la ley 1149 de 2007 (trámite y juzgamiento) para junio 14/2022 a las 9. a.m. a través de lifesize, Informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820190051100 | Ordinario | ALEX FABIAN PATIÑO SERRANO | TRANSPORTES YEEPERS S.A.S. | Auto pone en conocimiento Ordena devolver respuesta que a la demanda brinda Colpensiones para que en el término legal de cinco (5) días hábiles proceda a subsanar requisitos exigidos. Dado que la codemandada Transportes Yeeppers S. A. S. no subsanó requisitos exigidos dentro del término concedido, se tendrá esto como indicio grave. No imparte trámite a sustitución de poder de la prtr actora por cuanto al profesional del derecho no le han conferido poder alguno. - Misc. | 22/04/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------|----------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 0500131050082020007700 | Ordinario | FABIO LEON GARCIA GONZALEZ | FABRICA DE CALZADO EL KONDOR SAS | Auto que aplaza audiencia fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia señalada, esto es, la DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y para el efecto se señala el día ONCE (11) de JULIO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.). Libra oficios. - Misc. | 22/04/2022 | | |
| 05001310500820200030000 | Ordinario | PAULA EMILIA ZAPATA PEREZ | MEDIMAS EPS | Audiencia Laboral De los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para julio 19/2022 a las 2 P.M: a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventualidad imposibilidad de asistir con 3 días de antelación. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820210009300 | Ordinario | NANCY ESTELA ARANGO RAMIREZ | COLPENSIONES | Audiencia Laboral De los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para JULIO 19/2022 a las 9 A..M: a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventualidad imposibilidad de asistir con 3 días de antelación. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820210012300 | Ordinario | EDILBERTO BEYTAR MENA | PORVENIR S.A. | Audiencia Laboral De los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para julio 13/2022 a las 2 P.M: a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventualidad imposibilidad de asistir con 3 días de antelación. Se tiene por no contestada la demanda por parte del Ministerio de Hda. y Crédito Público, se le requiere para que designe apoderado judicial a la mayor brevedad posible loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820210018600 | Ordinario | LEONEL BEDOYA CORREA | GIL ALBERTO PATIÑO BEDOYA | Auto pone en conocimiento Fija fecha para que tengan lugar tanto la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, como la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y para el efecto se señala el día TRECE (13) de JULIO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.), con la indicación de que la misma se hará a través de medios virtuales utilizando la Plataforma Lifesize. Tiene por no contestada la demanda. NO accede a solicitud de aplicar al demandado el numeral 14 del artículo 78 del CGP. - Misc. | 22/04/2022 | | |
| 05001310500820210035200 | Ordinario | JHON JAIRO OVALLE BETANCOURT | COLPENSIONES | Audiencia Laboral De los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para julio 22/2022 a las 9 A.M: a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventualidad imposibilidad de asistir con 3 días de antelación. loc | 22/04/2022 | 1 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|----------------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310500820210040300 | Ordinario | ELIZABETH MARIN CARDONA | COLPENSIONES | Auto suspensión proceso a solicitud de la apoderada de Colpensiones y en virtud del artículo 161 del C.G.P. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820210041200 | Ordinario | JON DE JESUS GARCIA CORREA | COLPENSIONES | Auto que aplaza audiencia Reprograma fecha para que tengan lugar las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS y la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y como nueva fecha para su realización se señala el día DIEZ (10) de MAYO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las CUATRO de la TARDE (4:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. - Misc. | 22/04/2022 | | |
| 05001310500820210041600 | Ordinario | ANA MARIA GIRALDO YEPES | VEHICENTER SAS EN LIQUIDACION | Auto que aclara admisorio. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820210043900 | Ordinario | LUIS ANTONIO MONCADA VELASQUEZ | ENOBRA SAS | Auto requiere Requiere a la parte demandada ENOBRA S. A. S., para que en lo sucesivo, preste colaboración al perito cuando este lo requiera, pues así quedó consignado de manera expresa en la audiencia de que trata el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007. Además es obligación de las partes prestar colaboración al Juez coforme lo disponen los numerales ocho (8) y 12 del artículo 78 del CGP. - Misc. | 22/04/2022 | | |
| 05001310500820210050300 | Ordinario | HECTOR EMILIO CORRALES AGUDELO | MUNICIPIO DE MEDELLIN | Auto resuelve admisibilidad reforma demanda admite la reforma a la demanda, en traslado por 5 días hábiles a la parte demandante. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820210055900 | Ordinario | OSCAR ARMANDO MAYA POSADA | COLPENSIONES | Audiencia Laboral De los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para JULIO 22/2022 a las 2 P.M: a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventualidad imposibilidad de asistir con 3 días de antelación. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820220002200 | Ordinario | ALBERTO VELASCO CASTILLO | FERROLAMINAS JHR SAS | Auto odena integrar el litis Con Seguros Generales Suramericana S.A. como llamado en garantía por la sociedad demanda previo admitir la contestacion a la demanda. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820220010500 | Ordinario | HEIDER ESTEBAN AREIZA POSSO | CONSORCIO CCC ITUANGO | Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarlos, so pena de rechazo. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820220011500 | Ordinario | JORGE JHOANY MONSALVE | EL ROBLE MOTOR S.A | Auto admite demanda reconoce personeria y ordena notificar. loc | 22/04/2022 | 1 | |
| 05001310500820220011600 | Ordinario | SERGIO ALBERTO OTALVARO ALVAREZ | EMPLEAMOS S.A. | Auto admite demanda reconoce personeria y ordena notificar. loc | 22/04/2022 | 1 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)